

## FORO INTERNACIONAL, 50 AÑOS

REYNALDO YUNUEN ORTEGA ORTIZ

EL UNO DE JULIO DE 1960 APARECIÓ el primer número de *Foro Internacional*. En ese momento, las revistas académicas especializadas en temas internacionales eran poquísimas en Iberoamérica y en el mundo. En Gran Bretaña, *The Round Table* apareció en 1910; aunque desde entonces la revista combina artículos de opinión con análisis académicos, en un principio estaba circunscrita a los intereses del Imperio Británico. El Royal Institute of International Affairs publicó, desde 1922, el *Journal of the British Institute of International Affairs*, que se convirtió más adelante en *International Affairs*.<sup>1</sup> Tenía como propósito dar a conocer las discusiones y ponencias que se presentaban en el Instituto a los miembros del mismo que no podían asistir a las reuniones por estar fuera de Londres o en el extranjero. En 1935 se inaugura en Francia el Centre d'Études de Politique Étrangère, que fundó, como su órgano de difusión, la revista *Politique Étrangère* en 1936. En Estados Unidos se crearon importantes revistas académicas después de la Segunda Guerra Mundial: *International Organization*, publicada desde 1947, y *World Politics*, desde 1948. La fundación de revistas académicas sobre asuntos internacionales en una de las dos superpotencias que surgen de la guerra, se explica fácilmente por la necesidad fundamental para las élites gobernantes de conocer otras partes del mundo y de tratar de explicar dinámicas políticas geográficamente distantes que, sin duda, afectaban y afectarían cada vez más los intereses de la nueva superpotencia.

Fue audaz por parte de Daniel Cosío Villegas, y del pequeño equipo que formó el Centro de Estudios Internacionales, lanzar una revista como *Foro Internacional*. Los especialistas en ciencia política y sus campos: relacio-

<sup>1</sup> Al mismo tiempo, en Estados Unidos, el *Council on Foreign Relations* inició la publicación de *Foreign Affairs*, que continuaba el trabajo de *The Journal of Race Development*, más tarde *Journal of International Relations*, que se publicaba desde 1910. Como las revistas inglesas del momento, “[l]os artículos tratarían cuestiones de interés internacional actual. Cubrirán un amplio campo de materias, no sólo políticas, sino históricas y económicas [...] Los artículos técnicos se dejarían para revistas más especializadas” (*Foreign Affairs*, vol. 1, núm. 1, p. 2).

nes internacionales, administración pública, política comparada y teoría política, eran muy escasos, no sólo en México, sino en toda Iberoamérica. En realidad, la fundación del CEI, y de *Foro Internacional*, tiene como uno de sus objetivos llenar ese vacío en el país; así puede constatarse en los testimonios de Mario Ojeda, Rafael Segovia, Roque González Salazar y Lorenzo Meyer, que incluimos en este número especial. Como explica Lorenzo Meyer, Cosío Villegas, de manera por demás intrépida, consigue los recursos financieros indispensables para preparar a los jóvenes que formarían la planta docente del CEI y para dotar a la biblioteca de El Colegio de México de los recursos indispensables para la investigación en temas internacionales. En el “Testimonio de sus primeros años”, el lector encontrará parte fundamental de esa historia. Además, el artículo de Rafael Segovia, “La difícil socialización del exilio”, muestra la relevancia del exilio español para la formación de instituciones culturales y académicas como la nuestra.

El primer número de *Foro Internacional* se formó con seis artículos, tres de mexicanos y tres de extranjeros. Dos de los mexicanos eran miembros del Servicio Exterior: Antonio Carrillo Flores, que fue canciller entre 1964 y 1970, y Antonio Gómez Robledo, quien, además de diplomático, era uno de los traductores más importantes de los clásicos griegos. En estas breves notas quiero apuntar ciertos paralelismos entre los temas analizados por los autores de *Foro* en su primer número y en nuestro número actual, el doscientos.

El primer artículo publicado en *Foro Internacional*, “Cooperación económica interamericana”, de Antonio Carrillo Flores, trataba un tema muy importante para México: la divergencia entre los proyectos de Estados Unidos e Iberoamérica en sus relaciones comerciales y en su visión sobre el desarrollo. Para Estados Unidos, preocupado en 1947 y 1948 por la aplicación del Plan Marshall para reconstruir Europa, la cooperación económica se confiaba –y así lo dijo con toda claridad el secretario de Estado en Colombia– a la inversión privada extranjera que acudiera a América Latina con mayor prontitud. De allí que –para él– el convenio económico debía establecer normas muy claras de protección al capital privado que creasen o mejoraran un “clima” estimulante. La mitad de los países latinoamericanos, indispuestos a que un tratado internacional diera a los inversionistas extranjeros derechos que podían estar reñidos con sus constituciones respectivas, rechazaron esa tesis. México, durante casi treinta años, había sostenido múltiples controversias con la cancillería norteamericana en defensa de su política agraria y petrolera; ahora encabezaba la oposición (p. 2).

En el presente número de *Foro*, Lorenzo Meyer analiza los esfuerzos de México para ampliar sus márgenes de maniobra en su relación con Estados Unidos, justamente entre 1945 y 1964. Como sostiene el autor, la asimetría de poder ha sido una constante en las relaciones entre los dos países. Mas

a pesar de esta situación estructural, Meyer explica cómo México consiguió entendimiento con la potencia hegemónica para que ésta tolerara “la disidencia mexicana en temas importantes pero no vitales para Washington”, mientras México no enfrentara a Estados Unidos “en temas considerados vitales para el interés nacional norteamericano” (p. 204).

Uno de esos temas, no vitales para Washington, fue la política comercial y de industrialización establecida mediante la sustitución de importaciones que siguió México durante más de tres décadas. El cambio radical de esa política ocurrió en nuestro país entre mediados de los años ochenta y 1994. Gustavo Vega, en “2010: balance y perspectivas del libre comercio entre México y Estados Unidos”, evalúa el cambio en la política comercial institucionalizada en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Los proyectos comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá convergieron y han permitido un crecimiento exponencial en los flujos comerciales y de inversión entre los tres países, pero no han sido suficientes para conseguir un crecimiento económico que beneficie a la mayoría de la población. Por ese motivo, el autor plantea la necesidad de elaborar nuevas políticas que complementen la política comercial, en particular, nuevas estrategias económicas, sociales y de seguridad.

El tema de los modelos de estado de bienestar en Estados Unidos y Canadá es la materia que analiza en su artículo Ilán Bizberg, quien muestra la eficacia del Estado canadiense para mejorar la distribución del ingreso y la seguridad social de ese país, en comparación con Estados Unidos. María del Carmen Pardo analiza los esfuerzos de modernización de la administración pública en México, sobre todo los obstáculos que ha enfrentado el desarrollo de servicio civil de carrera, fundamental para lograr un Estado eficaz.

*Foro Internacional* siempre ha sido un espacio donde los académicos de lengua española podemos analizar y participar en los desarrollos teóricos más importantes en el ámbito de las relaciones internacionales. El segundo artículo del primer *Foro Internacional*, “Visión norteamericana de la política internacional”, de Kenneth W. Thompson, es un ejemplo claro de esa vertiente. Ahí, Thompson sintetizó las tres formas con las cuales los teóricos estadounidenses habían venido analizando los asuntos internacionales. Thompson distingue tres etapas: la primera, entre finales del siglo XIX y principios del XX; entonces los recién creados departamentos estadounidenses de ciencia política analizaban las relaciones internacionales básicamente como historia diplomática. Entre 1917 y 1938, la segunda etapa, la visión norteamericana destacó el derecho internacional y el análisis de los organismos internacionales, en particular la Sociedad de Naciones. La Segunda Guerra Mundial marcó las relaciones internacionales y el inicio

de la tercera etapa. Como sostuvo Grayson Kirk, presidente de Columbia University, “en casi todo el país la política internacional era ya el campo central de estudio. Los estudiosos, en lugar de examinar la estructura y organización de la sociedad internacional, volvían su atención hacia las fuerzas y tendencias subyacentes que moldean y dan forma a la conducta de los Estados” (p. 23). La nueva escuela dominante será el realismo, y sus teóricos más importantes: Nicholas J. Spykman, de la Universidad de Yale, Hans J. Morgenthau, director del Centro de Estudios de la Política Exterior Norteamericana de la Universidad de Chicago, George F. Kennan y el teólogo Reinhold Niebuhr, a quien Kennan llamó “el padre de todos nosotros” (refiriéndose a los realistas). Todos ellos comparten una visión sobre la política internacional como “el estudio de las rivalidades entre los Estados y de las condiciones e instituciones que suavizan o exacerban esas relaciones” (pp. 23-24). Todos ellos son enemigos de la visión liberal desarrollada y encabezada por el presidente Woodrow Wilson a principios del siglo xx.

A pesar de sus limitaciones, sobre todo en términos de su concepción sobre el poder,<sup>2</sup> la visión Estado céntrica y sistémica de los realistas sigue hoy vigente. Así lo precisa Jorge I. Domínguez en “La política exterior del presidente Barack Obama hacia América Latina”; allí analiza las continuidades de la política exterior de Estados Unidos a partir de una visión de política de Estado. El artículo de Mario Ojeda retoma esa perspectiva realista para estudiar la creciente influencia de los países denominados BRIC (Brasil, Rusia, India y China) en el sistema internacional y sus consecuencias para la diplomacia mexicana. En el número uno de *Foro*, el tema de Rusia (entonces la Unión Soviética) fue tratado por Zbigniew K. Brzezinski. Él analizó los cambios generados por la desestalinización, la diversidad dentro del bloque comunista y las relaciones entre la URSS y China. Como vemos hoy, ante el grupo BRIC, el tema de las relaciones sino-rusas vuelve a ser importante.

Dentro de la vena teórica de *Foro Internacional* se insertan los originales trabajos de Friedrich Kratochwil y Giandomenico Majone. El primero reflexiona sobre los bienes públicos a partir de una crítica de la dicotomía dominante en las ciencias sociales, que se establece entre bienes “públicos” y “privados”, y los dilemas de acción colectiva que se generan por diversos sistemas de propiedad. Para fundamentar su discusión, Kratochwil retoma las distinciones más finas del derecho romano sobre diversos tipos de bienes.

<sup>2</sup> Sobre este tema he escrito algunas líneas: Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, “El concepto de poder en las teorías de relaciones internacionales”, en Gustavo Vega (coord.), *Alcances y límites de la política exterior de México ante el nuevo escenario internacional. Ensayos en honor de Mario Ojeda*, México, El Colegio de México, 2009, pp. 287-304.

Por su parte, Majone analiza la crisis financiera global desde la perspectiva de la formación de la Unión Europea y la política de *fait accompli*. Según el autor, esa política de hechos consumados –seguida de manera irreflexiva por las élites gobernantes– ha provocado graves problemas para construir instituciones capaces de enfrentar la nueva crisis financiera.

En nuestro número doscientos prosigue el espíritu y la tradición de *Foro Internacional*,<sup>3</sup> una revista académica rigurosa, abierta a las más diversas corrientes del pensamiento, que busca comprender el amplio campo de los estudios internacionales en México y en el mundo.

<sup>3</sup> Como muestra de este proceso de consolidación, nos es grato informar a nuestros lectores que ahora es posible consultar la colección completa de nuestra revista en el portal electrónico de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México y en JSTOR.